

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS TOTAL DEL
CONTRATO NÚMERO I-OP-2017-009**

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento, así como cláusula Vigésima Cuarta del contrato I-OP-2017-009.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 22 de diciembre de 2017, en las Oficinas que ocupa el Instituto FONACOT en Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760 en la Ciudad de México.

II. REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

Interviene en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en lo sucesivo "EL INSTITUTO FONACOT", el Ing. Arq. Luis Alfredo Olivos Reyna, Residente de los Trabajos; y por la empresa LATITUDDUAL 51, INGENIERÍA, S.A. DE C.V., en lo sucesivo "EL CONTRATISTA", el Arq. Agustín Ricardo Hernández Ramos, Superintendente de los Trabajos.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada, y cumplidos los requisitos que establece el artículo 164 del Reglamento de la referida Ley, se procede con la formalización de la recepción física en formal del total de los Trabajos de optimización y mantenimiento de cambio de imagen a la Dirección Estatal de Hermosillo, ubicada en Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, No. 323, Lote 11, Manzana VII, Planta baja, Sección Valle Grande, II Etapa, Col. Valle Grande, C.P. 83205, Hermosillo, Sonora y Trabajos de optimización para la reubicación de la Dirección Estatal de Monterrey, ubicada en Avenida Melchor Ocampo No. 330 y 340 Ote, Colonia Monterrey Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, pertenecientes a la Dirección Regional Norte y Noreste", del Instituto FONACOT.

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO CONVENIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detalla a continuación:

Contrato/Convenios	Importe Sin IVA
I-OP-2017-009	\$ 5'398,950.78
Importe total contratado	\$ 5'398,950.78

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONCEPTOS RELATIVOS A CONVENIOS.

Contrato y convenios	Conceptos de Programa	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha de Real Inicio	Fecha Real de Terminación	Plazo Ejecución (días naturales)
I-OP-2017-009	Preliminares Albañilería Cerrajería Cancelería Carpintería Instalación eléctrica Instalación Hidrosanitaria Acabados Varios Aire Acondicionando Señalética	23/OCT/17	06/DIC/17	23/OCT/17	06/DIC/17	45 DIAS

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

A continuación se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No. de Contrato/Convenio	No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe Sin IVA	Retenciones/ Devoluciones/Deducciones	Saldo a Pagar Con IVA	Observaciones
I-OP-2017-009	01-N-01	23/10/2017 14/11/2017	\$3'139,382.94	1'108,202.17	2'533,482.04	Retenciones de 30% amortización de anticipo y 5 al millar
I-OP-2017-009	02-N-02	15/11/2017 03/12/2017	\$1'750,183.04	\$617,814.62	\$1'412,397.71	Retenciones de 30% amortización de anticipo y 5 al millar
I-OP-2017-009	03-FINIQUITO	04/12/2017 06/12/2017	\$0.00	Pendiente	Pendiente	Pendiente de conciliación
Importe Total de Estimaciones			\$4'889,566.98	\$1'726,016.79	\$3'945,879.75	

De la tabla anterior, las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No. de Contrato/Convenio	No. de Estimación	Importe Sin IVA	Retenciones/ Devoluciones / Deduciones	Saldo a Pagar Sin IVA	Observaciones
I-OP-2017-009	03-FINIQUITO	\$0.00	Pendiente	Pendiente	Pendiente de conciliación
Importe Total Pendiente de Pago de Estimaciones		\$0.00	Pendiente	Pendiente	Pendiente de conciliación

VII. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN.

Derivado de la realización de los trabajos con cargo al contrato I-OP-2017-009 antes descritos y en términos de lo dispuesto por el artículo 166 fracciones VII y VIII del Reglamento de la multicitada Ley, se declara que "EL CONTRATISTA" entregó a la "EL INSTITUTO FONACOT" por conducto de su representante los siguientes documentos:

No.	Descripción	Fecha de Actualización	No. de Anexo
1. Escrito de entrega de los trabajos	Escrito donde el contratista menciona la fecha de entrega total de los trabajos encomendados.	06/diciembre/2017	N/A
2. Planos As built	Planos con los alcances que se realizaron en sitio.	22/diciembre/2017	N/A
3. Garantía de los equipos instalados	Garantía de equipos de aire acondicionado.	22/diciembre/2017	N/A

Las partes hacen constar que todos los documentos generados durante la ejecución de los trabajos permanecen en la Subdirección de Infraestructura y copia de los mismos obran en poder de "EL CONTRATISTA" derivado de la relación contractual entre las mismas.

VIII. EXHIBICIÓN DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como último párrafo de la fracción VIII del artículo 166 del Reglamento de la Ley antes invocada, en este acto "EL CONTRATISTA" exhibe la garantía para responder de los defectos que

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot

resultaren de los trabajos ejecutados o de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir consistente en Fianza de Vicios Ocultos, No. 3471-27158-0 de Afianzadora Insurgentes S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta.

Para las constancias a que haya lugar se expide la presente acta con fecha 22 de diciembre de 2017, siendo las 12:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto FONACOT sita en Insurgentes Sur 452, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760 en la Ciudad de México, teniendo por duplicado dos originales de la misma.

POR EL INSTITUTO FONACOT

ING. ARQ. LUIS ALFREDO OLIVOS REYNA
Residente de Obra del Instituto FONACOT

POR EL CONTRATISTA

C. VIRIDIANA ALFARO LUGO
REPRESENTANTE LEGAL
LATITUDDUAL 51 INGENIERIA, S.A. DE C.V.

ARQ. AGUSTÍN RICARDO HERNÁNDEZ RAMOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN
LATITUDDUAL 51 INGENIERIA, S.A. DE C.V.